

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar respuesta a su oficio con serie DGT/449/2014, de fecha del 17 de Febrero de 2014, mediante el cual solicita información sobre el Programa de Actividades de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.

En virtud de lo anterior le informo que el suscrito no he recibido notificación de algún miembro de la Comisión que solicite cambios o adecuaciones a este programa y dentro de las reuniones de trabajo celebradas hasta esta fecha no se ha acordado modificación alguna, por lo que el suscrito RATIFICO que continuaremos apegados al Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública para la Gestión 2012 - 2015.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda respecto al presente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, Febrero 22 de 2014.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DEUDA PÚBLICA.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación
de la Constitución de Apatzingan".